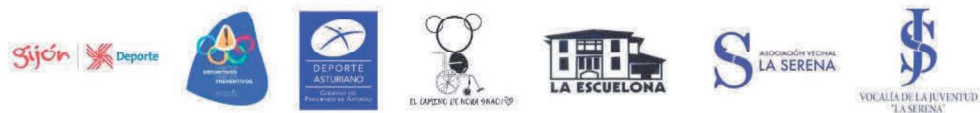


**VI CARRERA POPULAR SOLIDARIA
LA SERENA - EL LLANO EN MARCHA
Domingo, 2 de junio de 2024, a las 11 horas**

**Organiza: Asociación Vecinal La Serena
Carrera a favor de la Asociación El Camino de Nora GNA01**



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El Llano, barrio y distrito de Gijón, con sus aproximadamente 40.000 habitantes, es el más poblado del concejo, el de mayor superficie y uno de los más comerciales.

El Llano, o mejor dicho, los Llanos “de Arriba, del Medio y de Abajo”, es uno de los barrios con mayor solera industrial y proletaria de nuestra ciudad, si bien vivió en los últimos años del pasado siglo una rápida transformación, acelerada sobre todo con el plan especial de reforma interior, que convirtió su antigua y modestísima apariencia, en otro lugar, rejuvenecido, próspero, comercial, residencial, con envidiables parques y servicios públicos, pero sin que ello haya supuesto ni un solo paso atrás a la hora de conservar su fuerte personalidad popular, ese perfil que siempre tuvo de barrio obrero, deportista en general y futbolero en particular, afable, abierto, de vecindad cercana y solidaria.

Los últimos años, marcados por la recesión económica y los problemas sociolaborales a nivel nacional e internacional han afectado, como no podía ser de otra manera, a nuestro barrio, que innegablemente ha perdido parte de esa prosperidad, de ese empuje comercial e incluso de la alegría que antaño llenaba sus calles. Pero con lo que no ha podido la recesión ha sido con el espíritu siempre luchador y entusiasta de sus gentes, en definitiva con la esencia misma de la gente de este barrio que, lejos de arrojar la toalla y dejar pasar el tiempo esperando que los problemas se resuelvan por si solos, ha unido esfuerzos para recuperar, con la mayor rapidez, la VIDA, con mayúsculas, del barrio.

Y esa es la filosofía, el objetivo y la razón de ser de la Asociación Vecinal La Serena, tan joven como entusiasta, que persigue mediante un proyecto integral y multidisciplinar, basado en el imprescindible y permanente dialogo con los vecinos en tanto que destinatarios últimos y grandes protagonistas de toda la actividad que la asociación desarrolla, potenciar y dinamizar nuestro barrio de El Llano y proyectarlo al resto de la ciudad de Gijón.

La Asociación Vecinal La Serena, heredera de la asociación cultural del mismo nombre que durante años organizó todo tipo de actividades lúdicas y culturales abiertas a todas las edades (talleres científicos y artísticos, exposiciones, excursiones, juegos,...), toma ahora el testigo en la organización de las actividades iniciadas por esta. Y en el caso que ahora nos ocupa, fue en 2017 cuando la

asociación cultural consideró que, utilizando un concepto amplio de cultura, había llegado el momento de hacer un guiño a la cultura deportiva, que aun habiendo sido considerada durante mucho tiempo la “hermana pobre” ha demostrado a lo largo de la historia, y sigue demostrando a día de hoy, que trasmite a los que a ella acceden además de hábitos saludables, valores y principios básicos para la formación. Y con el mismo entusiasmo que desde el inicio puso en cada uno de sus proyectos, en abril de 2017 la asociación cultural decidió adentrarse con todas las consecuencias en el apasionante mundo de la cultura del deporte poniendo al barrio “a la carrera”. La Asociación Cultural la Serena propuso al barrio, a sus vecinos, a los gijoneses y a los asturianos en general conocer el Llano corriendo, en lo que para los vecinos se convertiría en una nueva manera de ver las calles que a diario frecuentan; para el resto de los gijoneses una forma de volver a una zona que quizás hacía mucho tiempo que no visitaban y para los asturianos en general un momento ideal para conocer un barrio que sin duda les sorprendería. La experiencia no pudo ser más gratificante: más de 400 participantes, un barrio feliz al comprobar el dinamismo y colorido que la prueba aportó en aquella mañana de domingo, comerciantes encantados de colaborar con el proyecto. Lo mejor estaba por llegar con la consolidación del proyecto en los años posteriores con el mismo éxito y animación de la primera vez, y solo la situación de emergencia sanitaria impidió la celebración de las ediciones de 2020 y 2021, retomándose la actividad en 2022 con más ánimo si cabe tanto por parte de la organización como de los participantes

Y ahora, en 2024, ya con la Asociación Vecinal La Serena al frente, toca dar un paso más, consolidar el proyecto si es que ya no lo está suficientemente, pero sobre todo llega el momento de devolver la alegría a nuestras calles, de volver a poner la sonrisa en las caras de los más pequeños, de retomar la celebración de una jornada deportiva y familiar en la que el buen ambiente, la solidaridad y la alegría son principios y señas de identidad irrenunciables...llega el momento de poner en marcha la quinta edición de la Carrera Popular y Solidaria La Serena. El propósito sigue siendo el mismo: apostar una vez más por una actividad que ha nacido con vocación de continuidad, seguir dinamizando nuestras calles, poner a nuestro barrio en el lugar que se merece por historia y tradición. Así que el próximo 2 de junio queremos que nuestras calles se vuelvan a llenar de corredores, de familias dispuestas a pasar una agradable mañana deportiva, de amigos con ganas de mejorar sus registros

en la que será la sexta edición de la Carrera Popular y Solidaria La Serena

Y fieles además a esa condición de barrio afable, abierto, de vecindad cercana y solidaria que antes mencionábamos, queremos que nuestra carrera, “tu” carrera, persiga como ya hicimos en ediciones anteriores un fin solidario, por lo que vamos a correr a favor de la Asociación El Camino de Nora GNA01

¿A qué estás esperando?... ¿Te apuntas a volver a poner el Llano en Marcha?



ASOCIACIÓN VECINAL
LA SERENA

II CARRERA POPULAR SOLIDARIA LA SERENA EL LLANO EN MARCHA

CARRERA SOLIDARIA A FAVOR DE LAS "ENFERMEDADES RARAS"

*Porque no siempre podemos elegir
en qué queremos ser diferentes.*

22/4/2018

Deporte **gijón**
Ayuntamiento

S ASOCIACIÓN CULTURAL
LA SERENA

FEETEG
25 aniversario

Fundación Española
para el Estudio y Terapéutica
de la Enfermedad de Gaucher
y otras Lisosomales

HÁBITOS DEPORTIVOS  HÁBITOS PREVENTIVOS
PREVENCIÓN

Pincheo fin de carrera

patrocinado por:



Maratón de zumba

patrocinado por:



Taller de hipopresivos

patrocinado por:

wellness core
UN ESPACIO DE FISIOTERAPIA



Más información e inscripciones en: www.asociacionlaserena.com



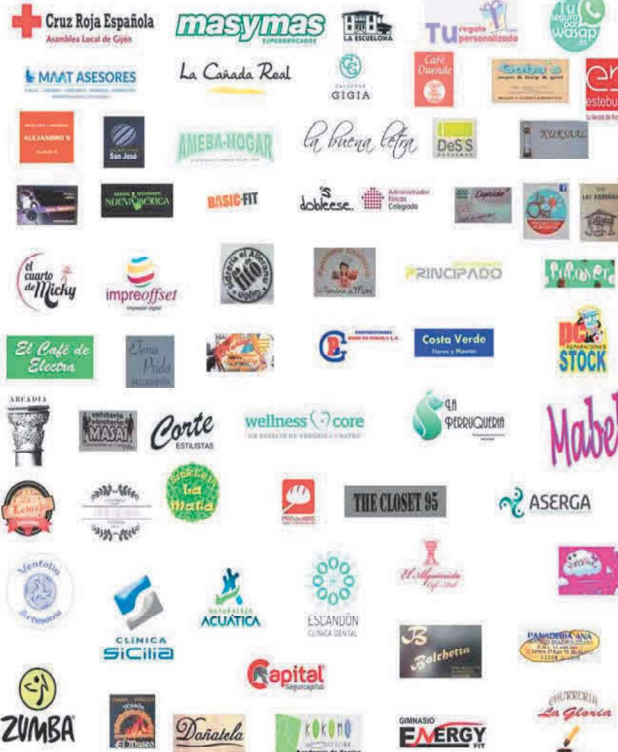
23/6/2019

III CARRERA POPULAR SOLIDARIA

LA SERENA

- El Llano en marcha -

CARRERA SOLIDARIA A FAVOR DE LA
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE CROHN
Y COLITIS ULCEROSA



El sábado día 22
talleres / actividades / charlas / zumba
* y después de la carrera * maratón de zumba
con SuperToñi * gran pincheo y sorteo de regalos

Más información en www.asociacionlaserena.com

22/05/2022

IV CARRERA POPULAR SOLIDARIA

La Serena

– El Llano en marcha –

Carrera solidaria a favor de la Asociación
para la Integración de Personas
con Discapacidad Psíquica.
AGISDEM.



Organiza:



Colaboran:

Deporte *gijón*
Ayuntamiento





Organizan:



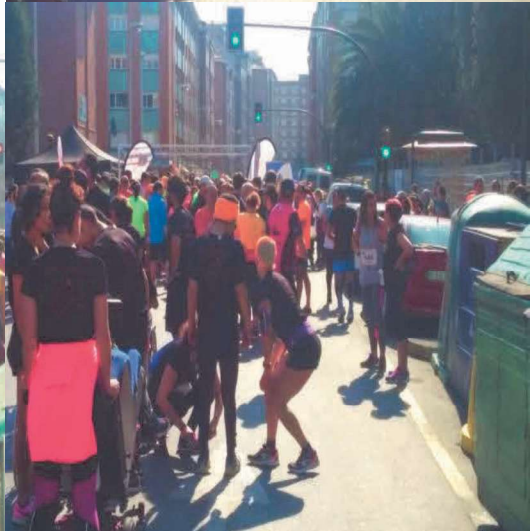
Colaboran:

Sijón



DOWN
Asociación Síndrome de Down
Principales de Asturias



















REGLAMENTO DE LA CARRERA

1. Organizador

La Asociación Vecinal La Serena organiza la “VI Carrera Popular Solidaria La Serena-El Llano en marcha”.

2. Fecha de celebración y horarios

Domingo 2 de junio de 2024, conforme al siguiente horario:

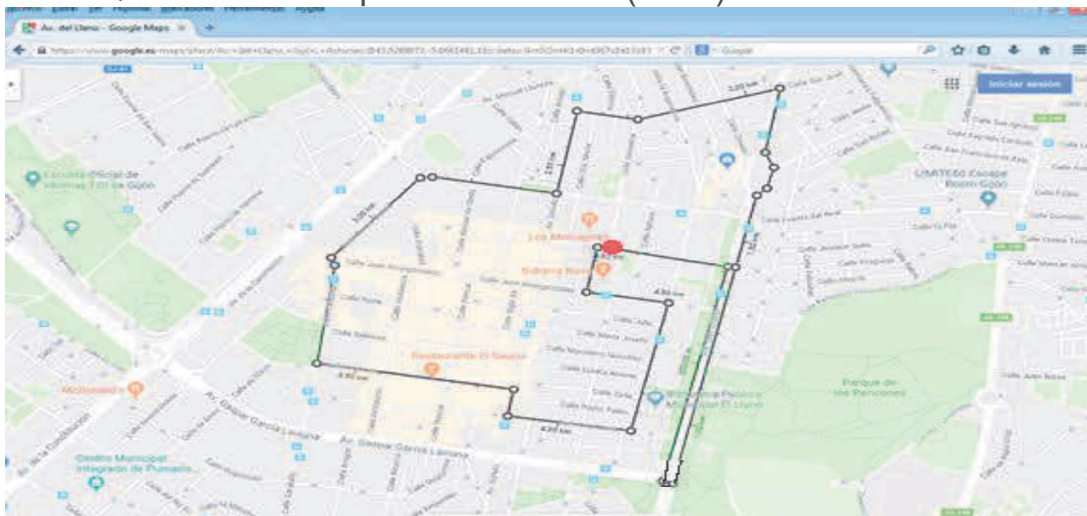
- Salida Categoría Mini, hasta 5 años – 10:30 horas
- Salida Categoría entre 6 y 10 años – 10:40 horas
- Salida Categoría Cadete, entre 11 y 13 años – 10:50 horas
- Salida Categorías absoluta, veteranos y personas con diversidad funcional – 11:00 horas

3. Recorrido

- **Categorías sénior, veteranos y personas con diversidad funcional**

Se disputará sobre un circuito de 5 kilómetros totalmente urbanos y sobre superficie de asfalto, con salida en el Parque de la Serena – Calle Eleuterio Quintanilla y meta en el mismo lugar:

- Parque de la Serena – Calle Eleuterio Quintanilla (salida) | Avenida del Llano | Calle San José | Avenida Schulz | Calle Pérez de Ayala | Calle Severo Ochoa | Calle Cataluña | Calle Valencia | Avenida Schulz | Calle Ana María | Calle Rio de Oro | Calle Juan Alvargonzález | Calle La Serena | Calle Eleuterio Quintanilla - Parque de la Serena (meta).



Las categorías y distancias son las siguientes:

- Categoría Mini, hasta 5 años – 200 m
- Categoría entre 6 y 10 años – 600 m
- Categoría Cadete, entre 11 y 13 años – 1.200 m
- Sénior, de 14 a 35 años – 5 Km
- Veteranos A, de 36 a 49 años – 5 Km
- Veteranos B, de 50 en adelante – 5 Km
- Personas con diversidad funcional – 5 Km

La fecha de referencia para el cómputo de la edad será el día de celebración de la carrera, es decir, el 2 de junio de 2024.

5. Inscripciones

El precio de la inscripción en las categorías a partir de 14 años es de 8 euros, estando limitado el número de inscripciones a 400. Para los menores de 14 años el precio de la inscripción es de 2 € con un límite de 100 participantes.

La inscripción genera el derecho a participar en la carrera, seguro, dorsal, cronometraje individualizado (a partir de la categoría absoluta), bolsa del corredor y avituallamiento. Además, se realizará un sorteo entre los participantes en la carrera (utilizando el número del dorsal) de los diversos regalos aportados por los establecimientos patrocinadores y colaboradores de la carrera.

INSCRIPCIONES CARRERA: A través de Internet, en la página web www.321go.es

El pago se realizará con tarjeta bancaria en el momento de inscribirse y deberán aportar los siguientes datos: Nombre y Apellidos | DNI con letra | Fecha de nacimiento completa | Domicilio completo y código postal | Club al que pertenece | Si está o no Federado | Teléfono de contacto | Si pertenece a Categoría de personas con diversidad funcional.

También podrán realizarse inscripciones presenciales en la sede de la Asociación Vecinal La Serena (C/ Saavedra 49, Gijón) en el horario habitual de atención al público.

Una vez realizada la inscripción y que esta sea aceptada, no procederá devolución excepto por causas atribuibles a la Organización.

RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS: EL SÁBADO 1 DE JUNIO de 17:30 a 20:30 horas y el mismo día de la prueba desde las 9:00 horas hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera, en función de la climatología, bien en el Parque de la Serena, bien en el patio del C.P. La Escuelona (Calle Saavedra, nº 69).

IMPORTANTE: El dorsal-chip es personal e intransferible. Va asociado a cada participante.

Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento/categoría sean publicados en las listas de inscritos, como también en la de resultados si acaban la carrera, en cualquier tipo de medios electrónicos o soporte papel.

Además autorizan expresamente a la Asociación Vecinal la Serena a la captación de imágenes, videos u otros contenidos multimedia durante el desarrollo de la prueba a la que se ha inscrito, para su posible difusión, a través de los medios generales, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y/o publicitaria sin derecho a recibir compensación económica. Este punto también se aplica a los menores de edad que cumplimenten inscripción y formulario de autorización.

Ambos consentimientos son necesarios para la formalización de la inscripción en la prueba. Si el interesado no consiente lo anterior, no se podrá formalizar la inscripción.

6. Bolsa del corredor

Todos los participantes recibirán una bolsa del corredor, así como avituallamiento en zona de meta.

7. Vestuarios y servicio de guardarropa

La organización pondrá a disposición de todos los corredores que lo precisen vestuarios y duchas en el Pabellón de Deportes del Llano-Contrueces.

Servicio de recogida de ropa en el en el patio del C.P. La Escuelona (Calle Saavedra, nº 69).

La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en el guardarropa.

8. Normativa particular

1-Los participantes correrán por el/los carriles habilitados para tal fin, siempre obedeciendo las indicaciones del personal de carrera, los cuales estarán en todo momento debidamente identificados.

2-Los kilómetros estarán marcados en el recorrido con panel indicativo del punto kilométrico.

3-El tiempo máximo oficial será de 1 hora. Todo corredor que rebase los tiempos límite establecidos por la Organización, y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

4-Los únicos vehículos autorizados para seguir la carrera son los acreditados por la organización. Cualquier otro vehículo (automóvil, moto, motocicleta o bicicleta) no autorizado, será expulsado de la carrera. No se permite tampoco que ningún vehículo de apoyo a corredores, en dicho caso serán ambos expulsados de la carrera. Aquellas personas que quieran por circunstancias de salud o deportivas acompañar con vehículos a corredores, deberán ponerse en contacto previamente con la organización para obtener la debida acreditación para estar en carrera.

5-Los servicios médicos y/o la organización, en los casos que sean necesarios y como medida de precaución, están facultados para obligar al corredor a abandonar la carrera, quedando la organización exonerada de cualquier responsabilidad sobre los daños personales que pueda ocasionar el no acatar por parte del corredor dicha orden. Dichos servicios médicos están a disposición de los corredores en el transcurso de la carrera y en la línea de meta.

6-La organización contratará las pólizas de seguros necesarias para cubrir la responsabilidad civil y de accidentes que de la carrera pudieran derivarse. No obstante todos los participantes reconocen a la organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba,

haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

7-Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

8-La Organización decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista.



ASOCIACIÓN VECINAL
LA SERENA